

- 06** Presentaremos al Congreso, cada dos años, un informe que evalúe la evolución financiera de las pensiones y las principales variables del sistema: la esperanza de vida, y la evolución del empleo y de los ingresos y gastos del sistema para asegurar su sostenibilidad. Realizaremos un calendario de proyecciones y compromisos presupuestarios para lograr la efectiva separación de fuentes de financiación entre Estado y Seguridad Social.